

Sesión ordinaria del mes de Diciembre de 1912.

- Señores:
- Miraf
- Madruga
- Merás
- P. del Castillo
- Santos Allén
- Prieto
- Perez Baude
- Lorenzo (hno)

En la Ciudad de Salamanca a cuatro de Diciembre de mil novecientos doce, siendo la hora señalada se reunieron en el Salón de actos del domicilio social, los tres de la Directiva anotados al margen, bajo la presidencia del primero y con asistencia de mi el infrascripto Amor.

Lida y aprobada el acta de la anterior, quedó enterada la Junta de una comisi6n del h. administrador de la Revista "España Econ6mica y Financiera - La bitafeta"; de otra del Instituto de estudios americanistas titulado "Casa Am6rica"; otra del Presidente de la Cofradia de la Santa Veracruz de esta Ciudad sobre asuntos relacionados con la proxima Semana Santa; de un B. L. M. del h. jefe de explotaci6n de la Comp. del f. c. de Merina del Camp6 a Salamanca, acompa6ando un cartel de modificaci6n del tren núm. 20 de expresada Compa6ia y de la R. O. del Ministerio de la Gobernaci6n fecha 18 de Noviembre último, dada a instancia de esta C6mara sobre reformas en el servicio de Correo.

Dada cuenta de una comisi6n de la Uni6n de Productores de España para el fomento de la exportaci6n, sobre nombramiento de Delegados para la expedici6n a Oriente, se acord6 conferir a dicha Corporaci6n la representaci6n oficial de esta C6mara.

Hizo constar la Junta su conformidad con el propósito expuesto por el h. Director del "Controllo Chimico permanente italiano" de Genova sobre creaci6n de una C6mara de Comercio Española en aquella plaza y con las manifestaciones de la C6mara de Melilla sobre revocaci6n del R. D. otorgando el monopolio de dep6sitos comerciales francos a S. Trinidad Ruiz y Comel.

Se acord6 facilitar a la C6mara de Bijar los antecedentes que solicita sobre desarrollo domini6n y enviar al h. Agente de la 7.ª regi6n del Centro de expansi6n comercial los antecedentes que reclama sobre el trafico del Comercio de pieles de cordero y cabrito, los cuales han sido facilitados por el socio D. Alejandro Herrera.

Qued6 animismo enterada la Junta de las comunicaciones de gracias que envia a esta C6mara el h. Presidente del Consejo Provincial de Fomento y Director de la Granja-escuela Pr6ctica de Agricultura de Salamanca; de la contestaci6n dada por la Compa6ia del ferrocarril de M. S. sobre restablecimiento del servicio de mozos del exterior en la estaci6n de esta Ciudad y de las indicaciones del Ilmo h. Director General de Comercio sobre el establecimiento de la Red telef6nica del Noroeste y facturaci6n de mercancías entre las estaciones de esta Ciudad.

Se aprob6 el pago de pesetas cincuenta a favor del peri6dico "La Mañana de Madrid", por la publicaci6n de un artículo contratado por el h. Presidente segun comunicaci6n de su Director D. Luis Silvela y la moci6n formulada por la C6mara de viedo

Sobre criterio para la aplicación de la contribución de utilidades.

Dada cuenta de nuevo de la cuenta del Sr. Secretario General de la Federación Franco Hispánica Portuguesa de Sindicatos de Inicialista y Propaganda fundada por el IV Congreso Internacional de Turisimo celebrado en Lisboa en el mes de Mayo último, la Junta acordó se reclaman del mencionado Sr. los estatutos y bases aprobados, en vista de las explicaciones del vocal Sr. Illera.

Se acordó facilitar a la Cámara de Segovia los antecedentes que pide sobre corte de lámparas de luz eléctrica y aprobar la moción formulada por el socio de esta Cámara Sr. Secretario Salicio Prieto sobre reformas en la introducción de mercancías para corregir abusos de las Compañías ferroviarias.

Ocurriendo a lo solicitado por el mismo Sr. Salicio Prieto se acordó proponerle a la Dirección General de Aduanas, como Agente de esta Cámara en la aduana de Puente de Otero, para el reconocimiento de equipajes y despacho de mercancías, en las condiciones que establece en su carta fecha 19 de Noviembre último y de conformidad con lo establecido en la R. O. de 24 de Mayo de 1909.

La Asesoría dio cuenta de las conferencias celebradas con el agente de transportes Don César Montaner sobre creación y establecimiento de un servicio de comunicaciones para ~~el~~ los Sr. socios de la Cámara y tarifa de precios establecida por kilo Sr. aceptándose la idea con algunas modificaciones que el Asesor se encargará de comunicar al proponente.

El Sr. Presidente dio cuenta de su reciente viaje a Madrid con motivo del homenaje tributado al ilustre salmantino Sr. Tomás Bretón y del encargo que con tal motivo le hizo el Sr. Director General de Comercio de salvar en su nombre a esta Cámara y comunicarle el probable y muy próximo envío de mil pesetas de subvención. La Junta acogió con agrado estas manifestaciones a la Presidencia, acordando conste así en el acta de esta Sesión.

Acto seguido y a petición del vocal Sr. Pizar del Castillo la Junta acordó ponerse al habla por conducto de la presidencia con la Junta del Turisimo de reciente creación, para lograr los más beneficios resultados en sus gestiones sobre el establecimiento de billetes kilométricos a las Compañías y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que estubo la presente acta que firmo con los Sres. Presidente y Secretario: certificado

M. Morat

José M. Llorente
Llorente